

EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.) = Periódico político y de intereses materiales = (Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.) =

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico sise juzga conveniente

Colegio Lucentino de San Luis Gonzaga. 5, Mayor 5. Entrada, Angeles, 4.

Primera y segunda enseñanza; preparación para carreras especiales; clases de adorno, francés, inglés, música, gimnasia, caligrafía, dibujo en todos sus ramos, como son: lineal, figura, adorno topográfico y paisaje.

Importante á la clase obrera.

Desde 1.º de Octubre quedarán abiertas en este establecimiento para la enseñanza de adultos las clases siguientes:
Una de todas las asignaturas que comprende la 1.ª enseñanza; otra especial de Aritmética y Algebra y otra de dibujo con aplicación á las artes y oficios.
Hora de seis y media de la tarde en adelante.

FOTÓGRAFO.
Uno de los primeros en su clase,
NICORA.
Paseo de Mendez-Nuñez, núm. 11.
Escelentes fotografías, á precios muy económicos.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS
dirigida por
D. JOSÉ PÉREZ CAMPUS,
LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS.
Plaza de San Cristóbal, 5.—Alicante.

En esta Academia se prepara para el ingreso en cualquier carrera especial, civil ó militar; y se abren las clases el día 1.º del próximo Octubre.

ALICANTE 25 SETIEMBRE 1883.

CUENTAS DE LA INUNDACION.

La Junta de Senadores y Diputados creada por Real Decreto de 18 de Octubre de 1879 para la distribución de Socorros á las comarcas inundadas de las provincias de Murcia, Alicante y Almería, al terminar su encargo ha dado á conocer por medio de una voluminosa y bien escrita memoria, hasta de sus mas pequeños detalles la recaudación y distribución de caudales puestos á su disposición por la caridad universal y el uso de las facultades discrecionales de que se hallaba investida por el Gobierno, para el mayor acierto en sus gestiones en beneficio de los infelices que sufrieron las consecuencias de aquel memorable cuanto funesto siniestro.

La memoria, que tenemos á la vista, abunda en documentos citados y cuenta de gran importancia, y pone de manifiesto con la verdad elocuente de los números, el alcance doloroso que tuvo la inundación y los esfuerzos que el mundo entero hizo para remediar aquellas desgracias.

Segun aquella memoria, el número de los que murieron entre las cenagosas aguas del Segura, se contaron por

centenares, las viviendas arrancadas de sus cimientos por miles, y los daños materiales causados en los campos por millones.

Tantas desgracias, escitaron los sentimientos de caridad, de modo, que la obra de beneficencia llevada á cabo para remediarlas, y sea dicho de paso y en honor á la verdad, se debió su iniciativa á la prensa periódica, que figuró en aquella empresa como principal factor, produjo las siguientes enormes cantidades, para acrecer solo la suscripción nacional.

	PESETAS.
En la Península.	2.405.950'27
En las provincias de Ultramar.	881.325'10
En el Extranjero.	2.885.757'49
O sea un total de	6.173.032'86
El destino que se dió esta cantidad, aparece en el resumen hecho por el Vocal contador de la Junta, en el modo siguiente:	
	Pagos realizados.
En Murcia	3.398.069'35
En Almería.	1.231.128'55
En Alicante.	1.119.576'30
En Granada.	6.626'52
Por devoluciones.	173.655'12
Por gastos de Secretaría.	80.504'15
	6.009.560'49
Gastos acordados, para cuyo pago quedan en el Banco de España y sus Sucursales	147.579'08
Existencia en poder del señor Contador de la Junta á justificar en su día.	15.893'29
Total.	6.173.032'86

El exámen atento de los estados que acompañan á la Memoria, justifican cumplidamente los temores que abrigábamos desde hace tiempo, de no haberse dado á los caudales que la caridad universal puso á disposición de la Junta, la inversión más razonable, justa y equitativa, segun los deseos de los donantes. Ya en fundados artículos, decíamos que el noble y desinteresado impulso de socorrer al desvali-

do, haber llevado al acerbo comun de la suscripción nacional, rios de oro, y que éstos solo debian mitigar en la medida de lo posible, la desgraciada situación del infeliz huérfano, que habia quedado sin padres, sin hogar, sin fortuna; á la viuda que habia quedado sin protección; al anciano que habia visto perecer á sus hijos que le sustentaban en su vejez, nó para reconstituir templos ó edificarlos de nueva planta; trazar caminos y carreteras, y consagrar la mayor parte de aquellas sumas en obras públicas aun en comarcas muy distantes de las inundadas. La provincia de Almería, fué de las que menos perjuicios sufrieron, y no hubo pueblo ni aldea que no reparase sus templos con el dinero donado para socorro de los inundados, invirtiéndose por éste concepto, la cantidad de 274,820 pesetas, 76 céntimos, y digáenos ahora si teníamos razón en manifestar nuestra oposición á la gestión administrativa de aquella Junta, que en sus decisiones se veía de manifiesto la dictadura omnimoda de su Presidente.

Si cuando se pedia en nombre de las víctimas del gran siniestro del Segura, se hubiese previsto la lentitud de socorrer al desvalido, y el destino de gran parte de los fondos dados á este fin, la suscripción nacional no hubiese llegado ni en mucho á la elevada suma que ha alcanzado.

Y ello es, que la Junta no pudo emanciparse ni supo desligarse tampoco de las travas administrativas que coartan la libre acción, y hacen infecundos los más honrados propósitos; el aire deletéreo, corrompido, de las antiguas y viciosas prácticas reglamentarias en materias de gobierno y administración, rodeó á la Junta desde su creación; así el expediente, el formulario, la tramitación y el informe, absorbió y consumió casi la totalidad de su existencia; 1168 expedientes con su pesada sustanciación, dice tuvo que resolver, así no es extraño que despues de tres años y medio de

ocurrir el siniestro, aún quedasen por indemnizar á gran número de colonos que perdieron sus cosechas, sus baracas, y sus instrumentos de labranza en la noche de 14 al 15 de Octubre de 1879.

El resultado de este vicioso sistema administrativo, que parece encarnado ya en nuestras instituciones públicas, y costumbres privadas, facil es presumirla. La misma Junta, en su citada memoria confiesa la comisión de gran número de irregularidades, que el Ministerio público en escrito de querrela criminal, resultado ante el Tribunal Supremo, califica de delitos dignos de la más severa represión.

No queremos ser mas explícitos sobre este particular, para escitar la bñlis de alguno de nuestros colegas discípulos y amigos de controversias por temperamento; nosotros que ya conocemos, hace mucho tiempo aquellas irregularidades ó como en lenguaje de la verdad se dice, fraudes, aludíamos á ellas en nuestro artículo que recordarán nuestros lectores hace tiempo publicamos bajo el epígrafe *Mano negra*; pero como aquellos hechos se hallan sub judice, nos abstenemos como lo hacemos ahora, de entrar en pormenores.

La Memoria de la Junta de Senadores y Diputados á que nos referimos, es elocuente testimonio de lo que se hizo y debió hacerse para remediar los desastres causados por el rio Segura en la noche del 14 de Octubre de 1879, la opinión pública juzgará sobre la manera como aquella cumplió la comisión que se le confió; nosotros por todo comentario decimos, que la obra de beneficencia iniciada por la prensa á beneficio de los inundados, si otro desbordamiento sucediera, no volveria á ser lo que fué en 1879.

EL FERRO-CARRIL DE VILLENA.

Asombra la rapidez con que han marchado y marchan las obras de esta importante vía.

Sus iniciadores, todos aquellos que han contribuido á que entre Alcoy y Villena se ostendiese en ramal de comunicación tan importante, deben estar orgullosos de su obra.

Entre los trabajos que hoy se están realizando, figura la estación de Bañeras que está para cubrirse. Consta de planta baja y piso principal. En la esplanación se trabaja con mucha actividad, empleándose hasta mujeres en el movimiento; de tierras una brigada se dirige al encuentro de la que viene desde Benejama, otra avanza siguiendo el trazado en dirección á Bocairente. El terreno es poco accidentado, y la vía sigue siempre el fondo del valle, que limitan por un lado la vertiente septentrional de Mariola y por otro la sierra de Onteniente.

La estación de Bocairente no está aun replanteada; pero se indica el sitio de su emplazamiento en frente de la que levantó la empresa Cabañero Dolz, al otro lado del barranco. Desde Bocairente á Virgen de la Luz, unos seis kilómetros, hay varias brigadas que tienen abiertas algunas trincheras y empezados algunos terraplenes; las obras de fábrica, todas de poca importancia, van construyéndose á la par.

En Virgen de la Luz se están levantando simultáneamente la estación de viajeros, la cochera y la galería de máquinas: las obras tienen de tres á cuatro metros de altura. A las inmediaciones de la estación hay dos alcantarillas una en dirección á Agres terminada ya y cubierta por el terraplen; otra por la parte de Bocairente, tiene 27 metros de cañon, y se halla á la altura de las primeras hileras de sillares. Desde este punto hasta el barranco del *Galer*, dos kilómetros más acá de Agres, la esplanación se halla completamente terminada y en disposición de recibir las traviesas. Este barranco se salva con otra alcantarilla igual á la anterior, y como aquella, se halla en construcción.

La estación de Agres no se ha principiado todavía; pero la esplanación está concluida, y en ella se ven grandes acopios de material; en sus inmediaciones hay también algunas alcantarillas, concluidas ya. Más acá del barranco del *Galer* hay un trozo de esplanación que llega hasta la casa llamada *del Cañero*, cerca ya del ponton que se ha de construir sobre el río de Agres, de 66 metros de cañon.

EL ROBO DE LA DELEGACION DE ZARAGOZA.

Lo refieren los periódicos de aquella ciudad llegados ayer, en los siguientes términos:

«Cuando el Sr. D. Santiago Pallarés ha ido esta mañana á las nueve á abrir el departamento de la caja, se ha visto, queriendo abrir ésta, en la imposibilidad de dar vueltas á la llave. Cuando, para conseguir su objeto ha forcejeado ligeramante, el Sr. Pallarés ha observado con asombro que la puerta de la caja cedía sin haberse movido la cerradura.

Desde luego se ha sospechado la comisión de un robo, y el Sr. Pallarés, sin atreverse á más, ha dado conocimiento de su sospecha al interventor, cajero y algunos empleados de Hacienda, y el señor gobernador civil de la provincia.

Este, á la vez que se personaba en la caja ha dispuesto que se diese cuenta de lo que acontecía al juez de primera instancia Sr. Mazquearán. Allí presentes todos se ha procedido al exámen de la caja y se ha podido ver que de la llamada *reservada* se habían extraído 40.000 duros en billetes de Banco. Se ha adquirido también la certidumbre de que los ladrones no han querido sustraer metálico, supuesto que, junto á los billetes, había importantes cantidades en oro y plata (seis mil duros poco más ó menos), que han quedado allí.

A primera vista, el exámen del departamento de caja no hacia sospechar un robo: lo cual se explica sabiendo que al proceder al registro de las cajas, el juzgado ha encontrado varias llaves perfectamente falsificadas. Supónese que también han debido contar los ladrones con llaves idénticas para las puertas del departamento, por la circunstancia de que en ninguna de ellas aparece fractura, ni señal de violencia y por que, además, las tres llaves legítimas de la caja se han encontrado en poder de los tres jefes del departamento que deben tenerlas, cuando aquella está cerrada.

El Sr. Mazquearán, acompañado de los jefes de Hacienda, el gobernador civil y agentes de orden público, ha comenzado á instruir las oportunas diligencias de averiguación del hecho, prohibiendo terminantemente la salida á la calle de todos los empleados que se hallaban en la delegación hasta tanto que prestaran declaraciones.

De público se dice que los centinelas que prestan servicio de vigilancia en aquel centro, no se han apercibido de nada, ni han podido notar el más ligero detalle de lo que, por lo visto, ha ocurrido durante la noche.

El suceso sirve hoy de pasto á las conversaciones de todos, y es objeto de animados comentarios, que se refieren precisamente al aprecio de la vasta combinación que es precisa para robar con tan singular maestría, es decir, á pesar de centinelas y de todo.»

Otro periódico añade que el Delegado de Hacienda, Sr. Puig Samper, se encontraba en Caspe.

Por noticias posteriores, sabemos que han sido detenidos é incomunicados, en Zaragoza, el cajero, portero y ordenanza de la caja sustraída. Los billetes sustraídos, ascienden á 195 mil pesetas.

El número 20 de *El Canfali*, Revista decenal fechada en Benidorm, trata en tono áspero á la prensa de Alicante porque no se ha hecho eco del robo que indica dicho colega, de que se celebra en ésta ciudad, una *Exposición regional*, y dejándose llevar del disgusto que le ha producido el silencio de los diarios de Alicante, se permite apreciaciones notoriamente injustas y apasionadas, que por nuestra parte relegamos al olvido, por lo mismo que son hijas de la pasión.

No hemos leído una sola línea en apoyo de la idea que acaricia *El Canfali*, no sabemos si por no haber recibido el número respectivo ó por qué causa, con lo cual queda explicado que para tratar con igual consideración á todos nuestros compañeros, no nos fijamos en sí debe subordinarse al tamaño del periódico que alimentan con las luces de su inteligencia. Dicho esto, añadiremos cuatro palabras más.

El pensamiento de *El Canfali*, es laudable, es conveniente, es necesario, es de resultados positivos; pero,

¿puede realizarse? Fijémonos en el estado financiero de la Diputación provincial, que debería ser la más firme columna de la *Exposición*, y forzosamente habremos de apartar la mira con honda pesadumbre, ante la interminable relación de acreedores que la asedian y de guarismos que la abruma, hasta el punto de haber propuesto un arreglo para pagar en cierto número de años, ni mas ni menos que si se tratase de un establecimiento mercantil, quebrado.

Aunque en menor escala, sucede lo mismo al Ayuntamiento de Alicante, y á los de todos los pueblos. ¿Con qué se contaría, pues? Solo con el apoyo limitado de los particulares.

No nos oponemos, no podemos oponernos á la idea de *El Canfali*, que quisiéramos ver realizada; pero, ó nosotros nos equivocamos mucho, ó son grandes las dificultades que impiden su realización.

La Caja Especial de Ahorros de esta capital, ha verificado desde el día 17 al 23 del corriente, las siguientes operaciones:

261 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importando 4.847 pesetas.

235 desempeños de id., id., id., importando 4383 id.

106 imposiciones, por valor de 1606 pesetas 50 céntimos.

14 reintegros, por valor de 2217'41 idem.

Ayer salió para la corte nuestro querido amigo el distinguido poeta, D. Eusebio Asqueriño.

Quejidos, pero muy justificados, de nuestro apreciable colega *La Voz de Orihuela*:

«Es preciso remediar los muchos males que ha experimentado Orihuela por la grande protección que ha dado á la fatal administración que nos ha precedido y que en general tanto se deplora. Podríamos decir mucho; pero por ahora nos abstenemos.»

En todas partes hay inconvenientes para decir las cosas que afectan á la moral administrativa.

¿Por qué será ésto?

«Triste, tristísima es la situación por la que atraviesa la casa de Maternidad, á la que adeuda muchas mensualidades nuestra Excm. Diputación provincial; pero es más triste todavía, el que nadie procure remediar el mal apesar de los muchos ofrecimientos hechos, hasta por los diputados provinciales de este distrito, á raíz de su elección.»

¿A raíz de su elección?..

Entonces era otra cosa.

Ahora se entretienen en cobrar sus cuatro duritos por sesión, y el presidente, firmando la nómina.

Qué más quieren esos *bebés* de la casa Maternidad de Orihuela.

Ha sido publicada la sentencia recaída en la causa instruida contra el Ayuntamiento de Aguas, partido de Jijona, por el delito de supuestas exacciones ilegales en un reparto de contribución de sal y por desobediencia al señor gobernador civil de Alicante, la cual se ha seguido en única instancia y ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia, por tratarse de un

proceso contra funcionarios de orden administrativo en el ejercicio de sus funciones.

En dicho fallo se absuelve al alcalde presidente de dicho Ayuntamiento, D. José Sala Arnau, y á los concejales D. José Iborra Iborra, D. José Iborra Arnau, D. Tomás Sellés Iborra, don Francisco García Cano y D. Ramon Mallol Giner; y sobraseídos libremente, los concejales D. José Iborra Giner, D. Lorenzo Climent Giner, don Nadal Brotons Iborra, D. Ramon Iborra Iborra, D. Antonio Caliot García, D. José Ortuño Aleman, D. Cristóbal Iborra Iborra y D. Lorenzo García Iborra.

Al mismo tiempo, en dicho fallo se les levanta también la suspensión que venían sufriendo todos ellos desde que empezó á instruirse el proceso.

Habla *El Constitucional Dinástico*:

«Es inútil se esfuerzen nuestros colegas en dar importancia política al viaje de S. M. á Alemania, hasta el extremo de creer y decir se ha convenido en un tratado de alianza.

Nada hay de cierto: si tratados hubieran de celebrarse, se harían conforme á las prescripciones legales.»

Si el periódico fusionista se hubiese dirigido al Sr. Terol, que estos días debe leer con gran interés *El Archivo Diplomático y Político*, se hubiese encontrado con esta ingenuidad encantadora, evitándose el decir cuatro palabras insustanciales:

«Los tratados políticos de alianza entre las naciones, no se someten á la deliberación y aprobación de los Parlamentos, por la sencilla razón de que no pueden hacerse públicos.»

«El procedimiento empleado en los tratados políticos, se reduce á una negociación *absolutamente secreta* entre los gobiernos ó los *primeros ministros*, ratificada luego con un simple abrazo de los respectivos soberanos.»

Es muy extraño, que *El Constitucional Dinástico*, no haya visto los apretones de manos y los abrazos del emperador de Alemania y D. Alfonso de Borbon.

Parece que está corto de vista, desde tres días acá.

Nuestro apreciable colega *La Solución*, de Jaen, ha sido denunciado.

Estos fusionistas caminan mucho más aprisa que los conservadores.

La Voz de Orihuela, copia un suelto de *El Constitucional*, en el que se ponen de manifiesto todas las atenciones de que fué objeto en esta capital el Sr. Dean de la Catedral de Orihuela, y al finalizar, coloca una línea de puntos; luego añade: sin comentarios.

Milagro que no ha añadido: por todo lo escrito, da fé, Viravens.

Esto si que no lo sabrá *La Voz de Orihuela*.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL DE AYER.

Tres edictos del Gobierno Civil de la provincia, señalando los días en que se han de celebrar las subastas para la enajenación de los montes del Estado que en los mismos se mencionan.

Exposición y real decreto del Ministerio de Fomento, creando en la ciudad de Cartagena una Escuela de Capataces de Minas y Maquinistas.

Anuncio de la Factoría de Subsistencias Militares de esta capital, publicando una relación circunstanciada de las compras de artículos de inmediato consumo, verificadas en la segunda decena del presente mes.

Otro ídem, de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, avisando á los compradores de Bienes nacionales de las fechas de los vencimientos de sus respectivos pagarés.

Circular de la Dirección general de impuestos, dando reglas para la recaudación y expendición de cédulas personales á los perceptores de haberes del Estado de todas clases.

Otra ídem, de la Delegación de Hacienda, previniendo á los ayuntamientos ingresen en dicha oficina los débitos que aparecen por los conceptos que en la misma se indican.

Anuncio de la Administración Principal de Aduanas, señalando el día 29 del presente mes, para la venta en pública subasta de dos buques surtos en este puerto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 22.—El embajador de China en esta capital, no ha recibido todavía la contestación de su gobierno á las proposiciones del de Francia. No ha recibido tampoco la confirmación de los acontecimientos de Pekin anunciados por el *Standard*.

Se considera como desprovista de fundamento la noticia relativa á una insurrección del pueblo de Pekin contra el emperador actual.

París 22 (5'45 t.).—Un telegrama de Saigon anuncia que el almirante Courbet, ha salido de la bahía de Turana el 18 de este mes para ir á Along.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 23 de Setiembre de 1883.
Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Varios amigos del Sr. marqués de Sardeal visitaron á éste ayer con objeto de consultarle de si tomarian ó no parte en la manifestación que se iba á realizar á la llegada de D. Segismundo Moret y Prendergast. La contestación del marqués fué afirmativa y hasta les aconsejó la conveniencia de que no faltaran en la estación á la llegada del tren que le conduce. Al propio tiempo los visitantes hicieron á su gefe algunas preguntas sobre el estado actual de la cosa política y que este se esperó en términos que hicieron concebir satisfactorias esperanzas, pero sin precisar ni contestar nada, porque en definitiva nada hay resuelto, ni puede resolverse en unos dias. Anunciase una entrevista, que Moret y Prendergast tendrá con D. Práxedes Mateo Sagasta del martes al miercoles de la próxima semana y á la cual se dá cierta importancia política; puesto que aseguran

personas que parecen estar en algunos secretos, que del resultando depende la actitud que tomara el señor Moret en la reunión que en los primeros dias de Octubre celebrará el directorio de la izquierda dinástica, Añaden que el señor Moret en la presente ocasión, no se contentará con meras palabras, sino con otra cosa que garantice el cumplimiento de aquello que se convenga.

Un telégrama de la Coruña recibido esta mañana en Madrid anuncia que el recibimiento hecho allí al señor don Antonio Cánovas del Castillo ha sido muy espresivo y elocuente mas que por el número de las personas que han concurrido al acto, por la calidad de éstas, pues dice el telégrama, que todas ellas pertenecen al gremio de contribuyentes, y á otras clases productoras. Que el capitán general señor Sanchez Bregua se apresuró á saludar al gefe de los conservadores, con quien conversó un buen rato sobre asuntos de actualidad. Que el señor Sanchez Bregua, se propone venir á Madrid para Octubre ó Noviembre á reanudar sus tareas periodísticas en las columnas de *El Diario de Barcelona*.

Declase esta tarde que el lance surgido entre dos generales, merced al celo que han desplegado los íntimos amigos del uno y del otro, se dá como zanjada muy satisfactoriamente, aun que no es un hecho consumado.

El Presidente del Consejo de Ministros y lo mismo Martinez Campos, al anunciar el Sr. Terreros su dimisión del cargo de capitán general de Castilla la Nueva, no se han dado por entendidos, y al insistir por segunda vez el dimisionario, se le ha contestado en sentido negativo, fundados en que hallándose ausente del territorio español el jefe del Estado, el gobierno aplaza toda resolución sobre dicha renuncia, si el interesado persistiera en ella aún.

D. Victor Balaguer, que regresó ayer, se lamentaba hoy muy amargamente de la profunda disidencia en que dicen se revuelven sus amigos los moretistas y serranistas, sin reparar en que están haciendo girar el partido, y teme que el buen espíritu que reina en toda Cataluña y en otras regiones, en favor de la izquierda, se lo lleve la trampa antes de mucho tiempo, si los que debieran ser los primeros en dar ejemplo de disciplina no contienen sus demoleedores ímpetus. Que en tal situación era un delirio hacer propaganda, porque lo que se gana por un lado, se pierde con exceso por otro.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

GACETILLAS

TEATRO ESPAÑOL.—Los excelentes actores que han de funcionar en este coliseo, llegarán muchos de ellos en el tren correo de mañana.

Se puede dar ya como segura, la llegada de la Sra. Brú y el Sr. Tamarit.

Entre los asuntos que la Sociedad de este teatro trató en su reunión de anoche, figura la realización de un cuarteto, de orquesta que en los entreactos amenice la función.

Esto, se viene haciendo en muchos teatros, agradeciéndolo mucho las pollas que forman sus tertulias en los palcos y plateas.

MATADERO PÚBLICO.—Anteayer fueron sacrificadas en este establecimiento, las siguientes reses: 13 carneros y 5 vacas.

PLAZA DE TOROS.—El debut de la grande y acreditada compañía *La Brasileña*, mereció del numeroso público que llenaba toda la sombra de nuestra plaza de toros, los más cumplidos plácemes.

Lástima y grande ha sido que no haya podido trabajar en el Teatro-Circo.

Los trabajos del Sr. Avilat, merecieron unánimes aplausos, y en verdad, que los merece quien tan alto pone el pabellón de su nombre.

El arrojado Busley fué tambien muy aplaudido, subiendo la montaña espiral, como no se creía y bajándola perfectamente.

El público demostró sus simpatías al Sr. Busley, perdonándole la bajada, pero esto no se realizó.

En resumen: la compañía agradó bastante.

Aviso.—En la calle de Montegon número 9, piso primero, se admiten 3 ó 4 huéspedes estables.

RECLAMOS.

ACADEMIA DE PREPARACION Y REPASO á cargo del profesor

D. JOSÉ ANTONIO CHAPULI, Calle de Castaños, núm. 20. Alicante.

Aritmética y Álgebra, Geografía, Francés, Dibujo, Caligrafía.

Desde el día 20 de Setiembre, queda abierta la matrícula de las indicadas saignaturas, cuyo curso dará principio el 1.º de Octubre.

Libros de texto iguales á los adoptados en el Instituto, horas compatibles con las señaladas en el cuadro de dicho centro de instrucción, y lecciones con uno ó dos dias de anticipación, á las que dén los Sres. Profesores del mismo, son las bases del sistema de enseñanza que pensamos adoptar.

Es indudable que de seguir este plan, el alumno, aunque sea de escasa inteligencia, ha de obtener benéficos resultados, puesto que con el estudio que por sí mismo haga, con las explicaciones del profesor, y con las de sus condiscípulos, ha de salvar las dudas que pudiera tener, y ha de encontrarse en ventajosas condiciones para dar las lecciones en dicho centro de instrucción, y por consiguiente, para con cer las asignaturas mejor que los que carezcan de este auxiliar.

Por el Dibujo ó la Caligrafía, 7'50 pesetas cada mes.

Por una de las demás asignaturas, 10'00 ídem ídem.

Por dos ídem, 17'50 ídem ídem.

Por tres ídem, 20'00 ídem ídem.

CREDITO EN BLANCO sobre Londres.

Se ofrece á banqueros, comerciantes ó industriales, comisión moderada. Se toman mercancías de todas clases en consignación para Inglaterra, haciendo adelantos.

Se necesita agentes sobre comisión liberal

Se reciben órdenes para maquinaria, herramientas y maquinaria en general Toda orden es atendida y ejecutada con prontitud.

HARRY LAWRENCE,
11, Bond Court, Walbrook,
LONDON, E. C.

Pianos y Armoniums.

Gran depósito
HISPANO-FRANCO-ALEMAN.

Ventas al contado y á plazos. Se cambian, componen y alquilan.

BAZAR MIRÓ.
30. San Francisco, 30.—Alicante.

MARTINEZ Y COMP. A

COMISIONES Y CONSIGNACIONES.

ALICANTE.

Plaza de Alfonso XII, número 2.
Gran depósito de Cemento Portland-clase superior, á precios muy reducidos.

Plomo en barras, barretas, perdigones y alcohol de hoja de las fábricas «La Cruz de Linares.»

MR. F. H. GODSELL,
corredor jurado, agente y perito mercantil, cuya razón social es conocida en el comercio de *vinos ylicores* desde hace mas de un siglo, recibe *vinos en consignación* para su venta en subasta ó privadamente. Se anticipan fondos. Referencias mútuas. Dirigirse: 17, Great Tover Street, Londres, Inglaterra.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES entre
ALICANTE Y BURDEOS
y vice-versa.

Servicio mensual del magnífico vapor
QUEENSFERRY.

Conocimientos directos para La Rochela, Nantes, Havre, Dunquerque, Saint Nazaire, etc., Norte de Europa y Newcastle.

Dirigirse para fletes: Burdeos, Worms Josse y compañía. (Aléos de Chartres, 15.—Alicante, Faes hermanos y compañía, Princesa, núm. 24.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse.)

QUINCALLERIA.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas..
Planchas-vapor.	Peines.
Ídem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-moneda.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola	Sombrillas.
Thermos.	Bastancs
Cuchillas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules
Tenedores.	Pimeros
Cucharones	Anteojos
Najas	Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De caónigo ó camerar.—De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

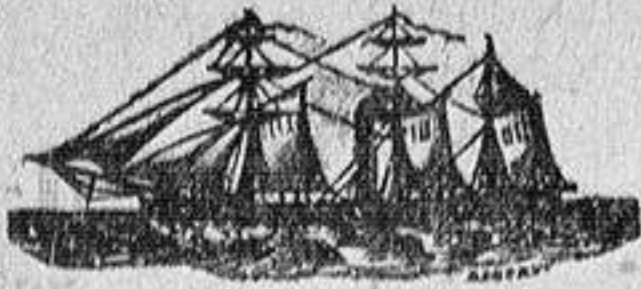
A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA IC, id. id. CA. CD. marca —Grifos metal todos números. Estañó superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas, varios gruesos. Diamantes superiores para cortar cristales

A LOS CARPINTEROS, HERRERIA y demás oficios.

Azuelas	Serruches.
Hachas.	Verdugos.
Garlopas	Ficheros.
Cepillos.	Triacadores.
Junteras.	Trinángulos.
Guillames.	Barrenas.
Tenazas.	Berbiquis.
Alicates.	Formonies.
Corta-frios.	Gubias.
Visagras.	Roblones.
Limas.	Escuadras.
Escofinas.	Cuchillos.
Serras.	Destorniadores.

VAPORES CORREOS, COMP. TRASATLANTICA (ANTES D. A. LOPEZ Y COMP.)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE

BARCELONA.	los dias 4 y 25	} <i>de cada mes.</i>
VALENCIA.	5	
MALAGA.	7 y 27	
CADIZ.	10 y 30	
SANTANDER.	20	
CORUNA.	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para PALMA (Gran Canaria) y VERACRUZ.
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, tocan carga á flete corrido para los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salinas Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
Rebajas á familias.—Precios convencionales aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 30 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
Para mas detalles, dirigirse á los Sras Faes Hermanos y Compañía. Alicante.

LA NEW-YORK.

Compañía de Seguros sobre la vida
FUNDADA EN 1845.

Fondos de garantía: 263 millones de pesetas en 1.º de Enero 1883.

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos.—Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas, y por consiguiente, la sola cuyos fondos de garantía pertenecen exclusivamente á los asegurados. Además reparte entre los mismos la totalidad de los beneficios todos los años.

para caso de vida y muerte, dotes, capitales para menores y para viudas, pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales, rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos ó más personas ó asociados.

Dirección general en Europa, 19, Avenue de l'Opera, Paris.—Sucursal en todas las capitales de Europa y América.—Sucursal en España autorizada por real órden.

Di rector: Juan B. Trigueros, Sevilla, 16; Madrid, donde podrán dirigirse para informes y prospectos ó al Agente de la Compañía en esta provincia, D. Er nesto Nogueras, calle de Bazan, núm. 29.—Alicante.
Fondo de garantía son 263.000.000 de pesetas.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, 22; Alicante.
TESORO DEL PECHO

Extracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarecimiento sería rebajar las prodijiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los brofesores médicos saben ya por experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de la tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid. Rodriguez Hernandez, Mayor núm 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

FARMACIA DE

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

A las señoras embarazadas.

PEZONERAS FAJARNES

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma mente el pezon.

DEPOSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instruccion para su uso.
Precio, 20 reales caja.

HAN SIDO PREMIADOS EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAN LOS Aceites de Oliva Refinados, DE LA CASA PEREZ FERNANDEZ Y PALAZON.

Son los mejores que se consumen en Alicante, puros transparentes, de grato olor y se conservan constantemente con un gusto exquisito.
Los vendemos á los siguientes precios para dentro de la población.
El Andaluz superior á 13 pesetas arroba.
El del pais fino á 14 » »
Id. id. id. superfino á 15 » »
Id. id. id. vírgen á 19 » caja de 12 botellas.
Se espended estos aceites en la Esplanada, núm. 12, y se llevan grátin á domicilio.

Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades procedentes del abuso de los placeres venereos
CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO
Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr. SAMUEL THOMPSON
y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr. ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.
Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma
Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart
Al por mayor: R. J. Chavari, Madrid.—J. Rodriguez Hernandez, farmacéutico, Alicante.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.



BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE
NINON DE LENCIOS
L. LEGRAND, PARFUMER
Fabricateur de plusieurs autres
207, RUE S^HONORE, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y la da la TRANSPARENCIA y la FINEZA de la JUVENUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del BOCHORNO, de las MANCHAS de ROJOS y de las ARRUGAS.

DEPOT DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE



ORIZINE
DE
JAMES SMITHSON
Un solo Frasco
Para devolver al color natural el color de la Cabeza y de la Barba
en todos los Matices

No mancha la piel, ni perjudica la salud.
En todas las Perfumerías y Polaqueñas.

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel
Quita las manchas de rojos.

ORIZA-VELOUTE
JABON segun el O. Reveil
Lo mas suave para la piel.

ESS-ORIZA
Perfumes á todos los ramilletes de flores nuevos.
Adaptados por la moda.

ORIZA-VELOUTE
PÓLVO de FLOR de ARBOZ adherente á la piel.
Dando el Afolgado del moleton.

Deposito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

PIANOS Y ARMONIUMS.
Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases. En ésta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permita.
Antonio Falco.—Constitucion, 11.
El dueño de la Funeraria de la calle de La-bradores, número 12, ha recibido fétetros de diez de todas medidas, con sus correspondientes adornos del mismo metal, procedentes de Viena, á precios económicos.

PILULE

DE BLANCARD

à l'Iodure ferreux Inalterable
Sans odeur ni saveur de fer ou d'iode
L'ACADEMIE DE MEDECINE
Paris le 15 Mars 1875

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

N.B.—Ne devrait être considéré comme préparé par l'Auteur que les Flacons de Pilules qui présenteront en SACHET l'Étiquette BLANCARD, fixée à la partie inférieure du bouchon, et la signature de l'auteur.

PHARMACIEN
Rue Bonaparte, 40
A PARIS

imprensa, como son periódicos, obras, estados, membretes, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, y con esmero omia en los precios.

Medalla en la Exposicion Universal 1878.—Medalla de Oro, 1889

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc., etc.

EL VINO de PEPTONA CAILLON

(Carna asimilable y Fosfatos orgánicos)
Recomendado para las PERSONAS DÉBILES e INAPETENTES
NEURAS, ANEMIAS, CONVALECIENTES, etc.
SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE BIRRA, HELADO, CHOCOLATE, SOLEA y MERMELADA
PARIS, rue Fontaine, 1
y en todas las farmacias

Aceptada oficialmente en las Hospitales de Francia

Único depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

Sin Copaliba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades escrofulosas

LA CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni dietas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones escrofulosas e Invertebradas.

LECHAUX, Farm. Quim., rue Sta-Catherine, 165, LONDRES

Único depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de